

## ELECCIONES PARCIALES PARA CUBRIR VACANTES DE LA JUNTA DE ESCUELA POR LOS ESTAMENTOS DE PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE Y ESTUDIANTES CALENDARIO ELECTORAL

(De acuerdo con el art. 50 del Reglamento Electoral de la UCA)

TRÁMITE <sup>(1)</sup>		TÉRMINO/PLAZO
1	Convocatoria de Elecciones	31 de marzo de 2017
2	Aprobación y publicación del calendario electoral	31 de marzo de 2017
3	Publicación del censo provisional	31 de marzo de 2017 <sup>(2)</sup>
4	Recursos y reclamaciones al censo provisional	3 de abril de 2017 <sup>(3)</sup>
5	Aprobación y publicación del censo definitivo	4 de abril de 2017
6	Presentación de Candidaturas <sup>(4)</sup>	Del 5 al 7 de abril de 2017
7	Solicitud de voto anticipado	Del 5 al 7 de abril de 2017
8	Proclamación provisional de candidatas/os	17 de abril de 2017
9	Recursos frente a la proclamación provisional de candidatas/os	18 de abril de 2017
10	Proclamación definitiva de candidatas/os	19 de abril de 2017
11	Sorteo de mesas electorales	19 de abril de 2017
12	Campaña electoral	Del 20 al 21 de abril de 2017
13	Emisión del voto anticipado	Del 20 al 21 de abril de 2017
14	Depósito de las papeletas	24 de abril de 2017
15	Jornada de reflexión	25 de abril de 2017
16	Votación	26 de abril de 2017
17	Proclamación provisional de electos/resultados	26 de abril de 2017
18	Reclamaciones contra la proclamación provisional de electos	27 de abril de 2017
19	Proclamación definitiva de electos	28 de abril de 2017 <sup>(5)</sup>

<sup>1</sup> El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).

<sup>2</sup> El censo se encuentra publicado en la página web de Secretaría General y en la página web de EIMANAR.

<sup>3</sup> Los formularios se encuentran publicados en la página web de la Secretaría general y en la página web de EIMANAR.

<sup>4</sup> La presentación de candidaturas se debe realizar en cualquiera de los registros habilitados:

- Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16).
- Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación).
- Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz. Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es>

<sup>5</sup> Sin perjuicio de la celebración de una segunda vuelta, que tendría lugar el día 3 de mayo de 2017 (art. 19.2 REGUCA).